

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA INNOVACION CONSTRUCTIVA
CONSTRUCTIVAINN C.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano en la dirección de la Compañía, hoy día de 30 de marzo del 2017 , a las 10h00, se reúnen los siguientes Accionistas:

No.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	COMPAÑÍA / ACCIONISTA	CAPITAL	%
1	0400507950	ROMULO VLADIMIR DELGADO TOLEDO	68.954	49,97%
2	0400728192	VICTOR HUGO DELGADO TOLEDO	69.046	50,03%
			138000	100%

Dando un total de 138.000 acciones de un dólar cada una.

Los Accionistas reunidos conforman el 100% del capital social de la Compañía, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General y Universal de Accionistas.

Preside la Junta el presidente de la compañía, el Arq. ROMULO VLADIMIR DELGADO TOLEDO y actúa como **Secretario de la Junta**, El Gerente General, Arq. VICTOR HUGO DELGADO TOLEDO.

El Presidente declara instalada la Junta General y Universal de Accionistas, con el objeto de discutir el orden del día:

El Presidente dispone que el secretario de lectura del orden del día por resolver:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente General.
2. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016
3. Resolver el destino de los resultados generados en el ejercicio 2016.

Los socios aprueban el orden del día y decide tratar los puntos indicados.

1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General

En referencia al primer punto del orden del día; toma la palabra el señor Víctor Delgado Toledo, Gerente General de la compañía, quien presenta y da lectura de su informe, el mismo que es escuchado y analizado por los accionistas, al concluir la presentación del informe, la Junta unánimemente reconoce las gestiones hechas por el representante legal, dejando constancia de la confianza en las acciones que deba realizar en el siguiente ejercicio económico para continuar con el objetivo social de la empresa.

2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016.

La Junta General entra a deliberar el segundo punto del orden del día, luego de varios intercambios de opiniones y de las deliberaciones correspondientes la presente junta aprueba por unanimidad los estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2016, que ha sido presentado por la Administración de la empresa.

3.- Destino de Beneficios Sociales generados en el ejercicio fiscal del año 2016

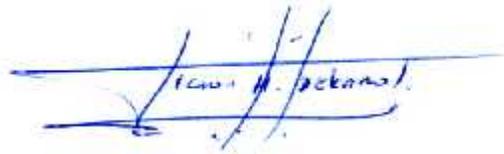
Finalmente la presente Junta, entra a tratar el último punto del orden del día, el mismo que se refiere al Destino de los Beneficios Sociales, ante lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía y mociona que los beneficios generados permanezcan en el patrimonio, moción que es aceptada por unanimidad .

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las 12h15; concediéndose un receso para la elaboración de la presente Acta; siendo las 13h00, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia de lo antes mencionado firman la presente Acta la Presidente y Secretario de la Junta, en conjunto con los accionistas de la Compañía.



**ARQ. ROMULO DELGADO
TOLEDO**
Presidente de la Junta
Accionista



**ARQ. VICTOR HUGO DELGADO
TOLEDO**
Secretario de la Junta
Accionista